

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9304 *Resolución de 27 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 51, de 29 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Informador/a Turístico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9094, de 27 de mayo de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Vinaròs (www.vinaros.es).

Vinaròs, 27 de mayo de 2021.–El Alcalde, Guillermo Alsina Gilabert.